

Confidencial

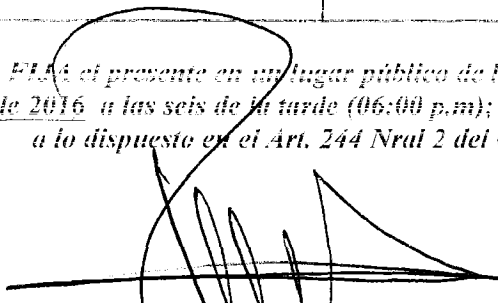


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 6

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00460-00	REPARACION DIRECTA	MARTHA LILIANA HERNANDEZ CORONA	NACION-CONGRESO DE LA REPÚBLICA	SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DOCTOR HUGO RENE VILLAMIZAR ROJAS APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se Fija el presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 01 Febrero de 2016 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFija hoy 01 Febrero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 01 Febrero de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALKA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General